

PROHIBIDA SU REPRODUCCION Y DIFUSION

El Periódico  
Calle 10 782  
Verde 17

DIARIO OFICIAL DEL PERUANO  
**El Peruano** 196  
ANOS  
FUNDADO EL 20 DE OCTUBRE DE 1826 POR EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

Buscar

MARTES 15  
de febrero de 2022

INICIO DERRECHO ECONOMIA ACTUALIDAD OPINION ESPECIALES SUPLEMENTOS

Central



### INFORME

## Obras por Impuestos para acortar la brecha de infraestructura

Perú es referente de aplicación de este mecanismo y desde el 2009 al 2021 se adjudicaron proyectos por 6,089 millones de soles bajo este esquema, que benefició a más de 19 millones de peruanos. 22 nuevas entidades públicas y 11 empresas se sumaron el 2021.

15/02/2022 Tienen más de 10 años de implementación y contribución de manera eficiente a las obras públicas.



Malena Miranda Gutiérrez  
Periodista  
mmiranda@editoraperuano.com.pe

El mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi) es una opción para que las entidades públicas y las empresas unan esfuerzos en la reducción de la brecha de infraestructura en el país, de tal manera que se beneficien los pobladores y se apoye el avance de la economía.

Las entidades públicas lograron la adjudicación de 58 proyectos de inversión por 618 millones de soles bajo este esquema en el 2021, con lo cual superó el 27% la meta fijada para ese año (487 millones de soles), según información de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú (Proinversión).

Este avance se explicó por el trabajo conjunto de seis gobiernos regionales, 31 municipalidades, dos ministerios y 25 empresas privadas que participan en el financiamiento de los proyectos de inversión pública, favoreciendo a más de tres millones de peruanos, explica al Diario Oficial El Peruano la directora de inversiones descentralizadas de la entidad promotora, Denisse Miralles.

De ello, hay que resaltar que el año pasado se sumaron al uso de este mecanismo 22 entidades públicas y 11 empresas privadas que apuntan por este esquema, precisa.

El año pasado, al tener en cuenta el monto invertido, destacaron las adjudicaciones de proyectos de los sectores educación, que alcanzaron los 223 millones de soles (37%); seguridad ciudadana, con 129,8 millones (21%); transporte, con 88 millones (14%); y de saneamiento, con 87,9 millones (14%), según Proinversión.

En la distribución de adjudicaciones por departamento el 2021, sobresalieron los proyectos en Cusco, que alcanzaron los 265 millones de soles, seguidos por Arequipa con 79 millones y Arequipa con 75 millones.

#### Resultados

El monto —bajo el esquema Oxi— registrado el año pasado (618 millones de soles) superó las cifras anuales adjudicadas en el 2020 (242 millones de soles), el 2019 (561 millones de soles) y el 2018 (597 millones).

Los resultados del 2021 fueron consecuencia de una estrategia de promoción y asesoría técnica continua con las entidades públicas y empresas privadas para lograr que consoliden los compromisos de inversión, maximize la financiación.

“Esta estrategia contó con el soporte técnico y legal de los asesores descentralizados de Proinversión e incluyeron en el 2021: 1.253 actividades de asesoría técnica, 692 eventos, foros, talleres, reuniones informativas o consultas de promoción y 164 talleres de capacitación en todo el país”, precisa.

#### Acumulado

Desde la creación del referido mecanismo, del 2009 al 2021 se adjudicaron 6,089 millones de soles mediante Oxi en 447 proyectos de inversión pública en el país, menciona.

En ese periodo, participaron 18 gobiernos regionales, 174 municipalidades, 8 entidades del Gobierno nacional, dos universidades y 123 empresas, y se logró beneficiar a más de 19 millones de peruanos, detalla.

Entre los proyectos adjudicados por tipo de proyecto (2009 – 2021) destacaron las adjudicaciones de proyectos del sector transportes que alcanzaron los 1,764 millones (29%). Ese resultado fue seguido de los proyectos de educación con 1,658 millones de soles (27%), saneamiento con 835 millones de soles (14%) y salud con 788 millones de soles (13%), de acuerdo con Proinversión.

En cuanto a la distribución departamental (2009–2021), resaltaron los proyectos adjudicados por diversas entidades públicas en Arequipa, que lidera la inversión con 1,230,3 millones de soles en 69 proyectos, seguido por Arequipa con 787,4 millones (58), Cusco con 699,8 millones (55) y Piura con 638,7 millones (35), de acuerdo con información de la entidad estatal.

#### Beneficios

Al respecto, el economista Javier Zúñiga señala que el esquema de Oxi es un buen mecanismo que favorece la ejecución de las obras en infraestructura, pues se construyeron puentes, carreteras, entre otros, en beneficio de determinadas zonas del país.

Este esquema contribuye con el avance de la economía porque se generan puestos de trabajo, inversión y, además, se reduce el déficit de infraestructura, agrega.

A su turno, el docente principal de la Universidad del Pacífico (UP) Carlos Casas señala que este esquema posibilita contar con infraestructura pública más rápida al aprovechar la participación del sector privado. “Es un mecanismo que adelanta la construcción de infraestructura pública y la hacen los privados, quienes pueden realizarla en menos tiempo y de forma más eficiente”.

Es relevante impulsar este esquema en los sectores con mayores brechas de infraestructura como transportes; salud; educación, pues hay varios colegios que no están en las buenas condiciones; y en irrigación, para mejorar la capacidad productiva de muchas zonas del país, menciona.

Por su parte, el docente de maestrías de la Escuela de Posgrado de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) Luis del Carpio, señala que las Oxi tienen más de 10 años de implementación y contribución de manera eficiente en la ejecución de obras públicas en el país.

“Creo que el Perú es un caso importante y referente de aplicación de este mecanismo”, sostiene el docente de la UTP.

Posibilita además a las empresas privadas participantes a mejorar su posicionamiento frente a la sociedad y comunidades, añade.

#### Impulso y mesa técnica

En diciembre del 2021, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Proinversión instalaron la mesa técnica ‘Obras por Impuestos como motor del crecimiento y bienestar social’, con el objetivo de incrementar la ejecución de proyectos de inversión pública vía este mecanismo, priorizando las regiones con importantes niveles de recursos provenientes de la industria extractiva.

Así, el trabajo conjunto de los sectores público y privado permitirá desarrollar una propuesta participativa de cambios al marco normativo y el reglamento del mecanismo de Oxi, que posibilite agilizar la ejecución de proyectos y generar mayores atractivos para la participación de entidades públicas y empresas privadas financieras, comenta Proinversión.

El objetivo es poder comprometer la ejecución de proyectos de inversión pública por 500 millones de soles hasta agosto de este año, y promover la generación de una cartera de proyectos con enfoque territorial en regiones como Cajamarca, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno, agrega.

Del Carpio considera que este mecanismo debe mejorarse y ampliarse hacia obras más pequeñas, considerando que hay algunas que los gobiernos regionales y locales necesitan ejecutar con urgencia.

#### ¿Qué es Oxi?

Es un mecanismo que brinda la oportunidad para que el sector público y el sector privado trabajen de la mano para reducir la brecha de infraestructura existente en el país.

Mediante Oxi las empresas privadas adelantan el pago de su impuesto a la renta (IR) para financiar y ejecutar directamente, de forma rápida y eficiente, proyectos de inversión pública que los gobiernos subnacionales y las entidades del Gobierno nacional priorizan.

Una vez finalizada la ejecución o avance del proyecto, el tesoro público devuelve el monto invertido a la empresa privada mediante certificados que podrán ser utilizados para el pago del IR. Posteriormente, las entidades públicas devuelven al Tesoro Público el monto financiado para la ejecución de sus proyectos.

#### Más lecturas de Andino

**08:03** **Indicopi** explica los pasos para lograr devolución de cuota de ingreso

**08:09** Djokovic dice estar dispuesto a sacrificar torneos antes que vacunarse

**08:50** San Martín Vicosuña reutilizará en marzo saldo de obra de proyecto de agua en Tocache

**08:27** Amy Schurer, Regina Hall y Wendy Rykes, serán las presentadoras de los Premios César

**08:23** Publican ley que establece requisitos mínimos para funcionarios y directivos públicos

**08:21** MEF aprobó medidas para fortalecer el proceso de autorización del gasto devengado

**08:16** Rusia confirma plan de envío de algunas ropas de frontera con Ucrania tras maniobras

#### EDITORIAL

**La Cancillería de los Ciudadanos**  
En tiempos en que la pandemia del nuevo coronavirus continúa afectando no solo la salud de la población, sino también ...

#### OPINION

**Por un ministerio de ciencia, tecnología e innovación**  
La creación del ministerio de ciencia, tecnología e innovación es una de las políticas públicas más destacables que ha...

TARIFAS SUSCRIPCIONES PUBLICIDAD WEB OPERADORES TRANSPARENCIA

Editora Perú

Presidente de Directorio: Hugo David Aguirre Castañeda  
Gerente General: Carlos Alonso Vásquez Lazo  
Director: Félix Alberto Paz Quispe  
Editora Perú Av. Alfonso Ugarte 879, Lima 1 Central Telefónica (81-1) 3180400  
Información: (81-1) 3180400 años 2001 2298  
Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. RUC 20100072781